



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Instar al Poder Ejecutivo Nacional para que en el plazo más breve posible, el Ministerio de Transporte concrete, en conjunto con las Sociedades del Estado agrupadas bajo el nombre de “Trenes Argentinos” y los organismos provinciales correspondientes, las siguientes obras ferroviarias en la Provincia de Santa Fe:

1. El denominado proyecto “CIRCUNVALAR” a las ciudades de Rosario y Santa Fe
2. El denominado proyecto “TRENES DE CERCANÍAS (ROSARIO / SANTA FE)” de acuerdo a un cronograma gradual que comience con los ramales centrales: Rosario Norte / Cañada de Gómez y Rosario Norte / Casilda.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

El Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Transporte y el conglomerado de sociedades estatales denominado “Trenes Argentinos”, vienen trabajando en la idea de la reconstrucción de la traza ferroviaria nacional, la recuperación y construcción de ramales integrados, y la devolución de los tan preciados trenes de cercanía que facilitan la vida de los pasajeros y reconectan pueblos y regiones.

La suscripta, como Diputada Nacional por la Provincia de Santa Fe, viene sosteniendo conversaciones con las autoridades nacionales, el Ministro de Transporte Mario Meoni, y funcionarios provinciales y de gobiernos locales, a fin de acelerar los procesos que puedan hacer realidad esa nueva forma de vinculación para todos los santafesinos.

Se ha anunciado, recientemente, una inversión de 580 millones de dólares para avanzar en los planes ferroviarios que buscan “Circunvalar” el área de Rosario y Santa Fe y que además de un fuerte impacto en el sector productivo, y el sector de cargas, abrirían una oportunidad para el desarrollo de los trenes de pasajeros de cercanías, al liberar ramales completos. Por supuesto, que esa tarea requiere de actividad multijurisdiccional y un fuerte destino de inversiones, a lo que se suma la responsabilidad y gestión de los servicios de pasajeros que en general no resultan rentables. Claro, que el verdadero impacto económico de conectar localidades, desincentivar el uso de automóviles particulares, descongestionar rutas y autopistas, acortar tiempos de viajes, y contribuir a la baja de la contaminación, son contraprestaciones suficientemente valiosas para seguir avanzando con esa propuesta.

Pensando en el proyecto de “Trenes de cercanías Rosario / Santa Fe”, tratándose de un par de las ciudades más importantes del país (solamente en la Región Metropolitana de Rosario se desplazan más de un millón y medio de personas al día), y ubicadas en una de las provincias productoras de mayor riqueza de la Argentina, es dable - como sucede con otras grandes ciudades del mundo- dotarlas de un medio de transporte accesible, económico, sustentable, rápido y no contaminante.

El proyecto mencionado contempla la recuperación de dos ramales principales y diferenciados, y el emplazamiento de nuevas estaciones a lo largo de su recorrido, reconectando los diferentes entramados urbanos y suburbanos. Es el caso del ramal Rosario Norte / Cañada de Gómez (70,3 km), cuyo tiempo estimado de recorrido en las actuales circunstancias -con el material ferroviario y el tendido existentes- es de dos horas y cuarenta y cinco minutos, se vería reducido en casi una hora, aún con el agregado de nuevas postas. Más notable aún, sería la reducción del tiempo de llegada para el otro ramal troncal Rosario Norte / Casilda (57,1 km) que pasaría de tres horas y cuarenta y cinco minutos -en la actualidad- a apenas una hora y diez minutos, con el consecuente beneficio para miles de pobladores. En algunos casos la velocidad de las formaciones entre estaciones, se duplicará y hasta cuadruplicará -en algunos casos- marcando una notable diferencia. Al estado de las vías debe sumarse la reducción de la velocidad por la existencia de asentamientos ilegales en sus cercanías y los deficientes pasos a nivel (sin barreras).



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Además de reactivar las estaciones locales, mejorando la dinámica urbana de cada pueblo y ciudad, se propone la construcción de nuevas estaciones, entre ellas una estación multimodal contigua al Aeropuerto Internacional Islas Malvinas en donde se combine el transporte urbano de pasajeros con los trenes y la terminal internacional. La misma quedaría ubicada a unos 700 metros de la entrada principal de la estación aérea. También se proyectan la renovación y puesta a punto -a futuro- de otros ramales estratégicos: Rosario / Empalme Villa Constitución; Rosario / San Lorenzo; Rosario / Pergamino; Rosario / Gálvez y Rosario / Santa Fe.

La concreción de los planes “Circunvalar” y la recuperación de los “Trenes de cercanías” para Rosario y Santa Fe, implica la interacción con diferentes actores y concesionarios. En el caso del área metropolitana de la capital provincial el principal interlocutor es Belgrano Cargas (empresa del estado), mientras que en el Gran Rosario el interlocutor destacado es Nuevo Central Argentino (NCA) (empresa privada) cuya concesión vence a finales de 2022. Los otros actores nacionales importantes del sector son: SOFSE (Servicio de Operaciones Ferroviarias Sociedad del Estado) que es la operadora de los trenes de pasajeros en el país y ADIFSE que se encarga de las obras ferroviarias de infraestructura. A nivel provincial existe la Unidad de Gestión Ferroviaria que sistematiza todas estas acciones en el territorio. Todo lo que expone, el trabajo de coordinación, inversión y acuerdos que será necesario desarrollar para un resultado exitoso.

De lo expuesto se desprende con detallada claridad, la importancia que reviste para numerosas localidades la vuelta del tren de cercanía (de pasajeros) y la revitalización del sistema ferroviario para dar un renovado impulso a pueblos y pobladores. Al igual que el proyecto “Circunvalar” para facilitar y dinamizar el desplazamiento de la producción de la provincia y la que, proveniente de otras jurisdicciones, atraviesa por su territorio.

Dada la importancia que reviste para la Provincia de Santa Fe -y la Nación toda-, les solicito a mis pares que acompañen con su apoyo el presente “Proyecto de Resolución”.